

OFICIO N° 793-2019-OPPEC-OM-CR

Lima, 09 de abril de 2019

Señor Congresista

WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN

Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
Presente.-

REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03953/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **1 Opinión Ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° **03953/2018-CR 793**, de autoría del congresista **Marco Antonio Arana Zegarra**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

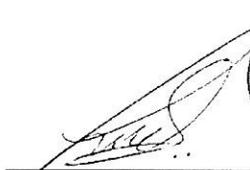
De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

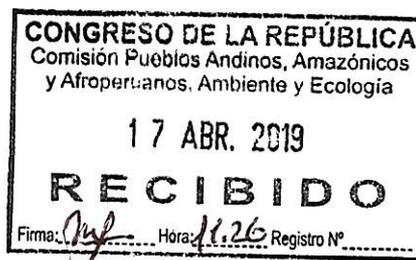
Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en **793** y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03953/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	03953/2018-CR: Ley Marco de desarrollo urbano, promoción y creación de ciudades sostenibles para el buen vivir
Autor:	Arana Zegarra Marco Antonio, Cevallos Flores Hernando Ismael, Lapa Inga Zacarías Reymundo, Morales Ramírez Edyson Humberto, Rozas Beltrán Wilbert Gabriel, Tuco Castillo Rogelio Robert
Grupo Parlamentario:	Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad
Comisión:	
Fecha de Inicio:	05/03/2019 03:06:00 p.m.
Fecha de Término:	02/04/2019 11:55:21 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	1
Opiniones en contra:	0
Propuestas alternativas:	0
Otras:	0
Total de opiniones recibidas:	1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Señora mirna flores, registrado el 05/03/2019 03:06:00 p.m.**
 importante y necesario el presente proyecto, pues la ciudad debe de crecer en forma ordena y planificada, siendo lo más importante el bienestar y el respeto al ser humano como lo indica la constitución y no como ahora que autorizan comercio en zonas residenciales, lo que conlleva a más peligro y a la falta de tranquilidad. igualmente deben de prohibirse las invasiones que ponen en peligro a las personas, debiendo el estado desarrollar viviendas para que las personas con menos recursos puedan adquirirlas en sitios adecuados y con sus servicios.

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas